Barranquilla D.E.I.P., 12 de Junio de 2024.

Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Yo, NAZLY MARGARITA BOLAÑO ROMERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 44.205.755, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

-Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura.

-Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura.

-Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor.

-Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura.

- Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($25.800.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad,

incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



NAZLY MARGARITA BOLAÑO ROMERO
C.C. 44.205.755

Barranquilla D.E.I.P., 12 de Junio de 2024.

Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Yo, ERIKA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.517.383, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

-Brindar apoyo jurídico para la proyección de respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental.

-Brindar apoyo jurídico en la proyección, elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento que deban generarse como consecuencia de los informes de auditoría realizados por los órganos de control, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura departamental.

-Proyección de estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.

-Proyección de respuesta a derechos de petición y comunicaciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico y los subsecretarios de la dependencia.

-Brindar Apoyo y asesoría jurídica para la resolución de las situaciones de carácter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental.

-Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura.

-Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico.

-Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ERIKA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
C.C. 22.517.383

Barranquilla D.E.I.P., 12 de Junio de 2024.

Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Yo, CHERLYN ESCORCIA POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.875.549, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

-Apoyar la revisión documental de los procesos de que se tramiten al interior de la Secretaría de Infraestructura.

-Apoyar la atención de los requerimientos y solicitudes de los entes territoriales, en la ejecución de los programas que se desarrollen por parte de la Secretaría de Infraestructura.

-Elaborar las comunicaciones, actos administrativos y documentos relacionados con los programas de Secretaría de Infraestructura que solicite el Supervisor.

-Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en las reuniones de coordinación de obra, de rutina y/o especiales, manteniendo un seguimiento eficaz a los temas acordados en tales reuniones.

-Apoyar en las actividades de organización y administración de documentos generados en los programas de la Secretaría de Infraestructura.

- Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



CHERLYN ESCORCIA POLO
C.C. 1.140.875.549

Barranquilla D.E.I.P., 12 de Junio de 2024.

Arquitecta
ROCIO JUDITH JIMENEZ HURTADO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA, ELECTRIFICACION Y ESPACIO PUBLICO.
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

Yo, JUAN CARLOS VIZCAINO SIERRA, identificado con la cédula de ciudadanía No, 8.573.220, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

-Brindar apoyo jurídico para la proyección de respuestas a los requerimientos o comunicaciones realizadas por los órganos de control y demás entidades del orden local o nacional, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental.

-Brindar apoyo jurídico en la proyección, elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento que deban generarse como consecuencia de los informes de auditoría realizados por los órganos de control, en relación con asuntos de competencia de la Secretaria de Infraestructura departamental.

-Proyección de estudios previos que se requieran para la contratación de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico.

-Proyección de respuesta a derechos de petición y comunicaciones que deban ser suscritos por la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico y los subsecretarios de la dependencia.

-Proyección de actos administrativos de competencia de la Secretaria de Infraestructura Departamental.

-Brindar Apoyo y asesoría jurídica para la resolución de las situaciones de carácter legal que deban atenderse durante la contratación, ejecución y liquidación de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de infraestructura Departamental.

-Emitir y/o proyectar conceptos jurídicos que se requieran en el cumplimiento de las funciones misionales y transversales de la Secretaria de Infraestructura.

-Asistir a reuniones, audiencias, grupos de trabajo, eventos, actos públicos y privados, en aras de ofrecer asistencia y asesoría calificada de tipo jurídico a la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Atlántico.

-Las demás que sean asignadas inherentes al objeto y naturaleza del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($36.000.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Asimismo, declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción de este documento, no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la Entidad para que realice la consulta de los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Cordialmente,



JUAN CARLOS VIZCAINO SIERRA
C.C. 8.573.220